

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 9.170/2011

Por Decreto número: 9380 de fecha 28 de septiembre de 2011, el Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Salud Laboral y Administración Pública y Agricultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local por el art. 127 del Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, adicionado por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local y en virtud de las facultades que en aplicación del artº 127.2 de la citada Ley me han sido delegadas, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local núm. 678/2011 de fecha 17 de junio de 2011 y a las atribuciones conferidas al Excmo. Sr. Alcalde en virtud del artículo 124,4.b) y c) de la citada Ley que me han sido delegadas por Decreto número: 6306 de fecha 13 de junio de 2011 y Decreto número 9293 de fecha 28 de septiembre de 2011, y de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Selección y la demás normativa vigente, dispuso el nombramiento como funcionarios de carrera en plaza de Bombero Conductor, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio Extinción de Incendios, Escala Básica, Subgrupo C-2, de:

**NOMBRE****DNI**

Antonio José Almagro Caballero	30.945.006
Antonio Luis Flaquer García	74.820.425
David Genaro Fernández Corral	76.145.587
Junne Rubio Fernández	27.390.549
Rubén Ugeda Menacho	73.998.668
Alejandro Montesinos Utrera	44.576.164
Raul López Cumbreño	44.237.257
David Nuñez Valderas	53.132.148
Santiago Sánchez-Escalonilla Padilla	3.894.704
Alejandro Ángel Hernández Villena	45.301.475
Marcos Maza Guisado	30.834.711
Pablo Rojas Martínez del Mármol	74.643.724

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, a 7 de octubre de 2011.- Firma electrónica: El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Salud Laboral y Administración Pública y Agricultura, p.d. José María Bellido Roche.